

\_\_\_\_\_ [ ] Tribunal de Circuito [ ] Tribunal General de Distrito N.º de causa(s) .....

\_\_\_\_\_ [ ] Tribunal de Distrito de Menores y Relaciones Familiares

[ ] Estado de Virginia \_\_\_\_\_ }  
 [ ] \_\_\_\_\_ } Con referencia a/contra \_\_\_\_\_  
 (NOMBRE COMPLETO)

Complete las siguientes líneas solo si le ordenaron presentarse y no fue remitido a custodia.

..... M..... F.....  
 FECHA DE NACIMIENTO. N.º DE SEGURO SOCIAL RAZA GÉNERO

.....  
 CARGO SECCIÓN DEL CÓDIGO FECHA DEL DELITO

**Se adjunta el escrito de acusación** ..... [ ] **Anexo adjunto**

.....  
 NÚMERO DE SEGUIMIENTO DEL DELITO

**ORDEN DE ANÁLISIS DE ADN O DE DETECCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL O DE ELABORACIÓN DE INFORMES PARA EL REGISTRO CENTRAL DE ANTECEDENTES PENALES**

El acusado

[ ] debe presentarse ante .....  
 ORGANISMO/ESTABLECIMIENTO

el día ..... con el siguiente documento de identidad: [ ] licencia de conducir de Virginia [ ] .....  
 FECHA Y HORA

[ ] se remite a la custodia de .....  
 a los fines que se indican a continuación:

- [ ] Tomar una muestra de sangre, saliva o tejidos para un análisis de ADN que se enviará al Departamento de Ciencias Forenses en los quince días posteriores a la extracción de la muestra, según los artículos 19.2-310.2 y 19.2-310.3, a menos que ya se hubiera tomado una muestra. Si el acusado no se presenta en la fecha indicada arriba para que se le tome la muestra de ADN, el organismo o establecimiento especificado arriba informará al tribunal sobre dicho incumplimiento.
- [ ] Realizar análisis de detección de infecciones de transmisión sexual a solicitud de la Fiscalía tras una acusación, detención por orden judicial o notificación de una solicitud, según el artículo 18.2-61.1.
- [ ] Realizar análisis de detección de infecciones de transmisión sexual a pedido del acusado tras su condena, según el artículo 18.2-346.1.
- [ ] Tomar huellas dactilares y obtener datos para elaborar un informe que se entregará al Registro Central de Antecedentes Penales, según el artículo 19.2-390.

Se le ordena al acusado que coopere de forma completa y oportuna, proporcionando información y permitiendo que se le tomen huellas dactilares o muestras o que se realicen análisis, según se exige en esta orden. Una vez finalizados los procedimientos, el acusado será puesto en libertad, pero quedará sujeto a los términos y condiciones de otras órdenes que rijan su puesta en libertad o encarcelamiento.

Complete solo si el acusado ha sido remitido a custodia:

Luego de cumplir con los requisitos que se describen arriba, el acusado:

- [ ] permanecerá bajo custodia para cumplir el tiempo de su condena.
- [ ] será puesto en libertad, pero deberá regresar a detención el ..... para el cumplimiento diferido de su condena.
- [ ] será puesto en libertad por pasar a situación de libertad a prueba o por suspensión de la condena.
- [ ] será puesto en libertad.

<p style="text-align: center;">FECHA</p> <p><b>Para el organismo o establecimiento:</b>          Complete lo siguiente y entréguelo al tribunal mencionado arriba.</p> <p>[ ] Se tomaron huellas dactilares o muestras o se realizaron análisis de conformidad con la orden.</p> <p>[ ] El acusado no se presentó.</p> <p>[ ] El acusado no presentó el documento de identidad requerido.</p> <p>[ ] Ya se había tomado anteriormente una muestra de ADN.</p> <p>[ ] .....</p>	<p style="text-align: center;">JUEZ</p> <p style="text-align: center;"><b>Acuso recibo de esta orden.</b></p>
<p>FECHA</p> <p>FIRMA Y CARGO</p>	<p>ACUSADO</p>